

Convocatoria A Unidades Receptoras

Ciclo Escolar 2018 – 2019 Fase I

Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección General de Servicio Social
Convocatoria

ISO 9001:2015
CERTIFICADA

PROMOTORse

Servicio Social

Unidades Receptoras

Ciclo Escolar 2018-2019 fase I

Para solicitud de Brigadistas, Registro de Nuevo Proyecto y/o Nueva Unidad Receptora.

Del 04 de mayo al 04 de junio de 2018

Coordinación de Servicio Social
Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte
Primavera 2018

Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección General de Servicio Social
Convocatoria



Servicio Social

Unidades Receptoras **Ciclo Escolar 2018-2019 fase I**

Para solicitud de Brigadistas, Registro de Nuevo Proyecto y/o Nueva Unidad Receptora.

En atención a los artículos 1, 5, 8, 13, 14, 40 y 41 del Reglamento de Servicio Social, el modelo educativo actualizado en julio de 2017, que describe el modelo de servicio social, asumiendo la agenda de los objetivos de desarrollo de milenio, actualizados en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, (17 objetivos de desarrollo sostenibles)

Asimismo con base en la Norma ISO 9001:2015 y los cambios derivados para su implementación, en cuanto a documentación y formatos del proceso de "asignación, seguimiento y liberación de servicio social", registrados ante el Sistema de Gestión de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Dirección General de Servicio Social comunica los requisitos siguientes:

Del 04 de mayo al 04 de junio de 2018

Unidades Receptoras registradas y vigentes

- Actualizar información con base a la nueva versión de formatos.

Solicitud de Brigadista por parte de la Unidad Receptora con Proyecto Registrado (ya validado anteriormente por la DGSS).

- Solicitud de Brigadistas se realiza con base al perfil profesional ante la Unidad Académica que pertenece (Coordinación de Servicio Social en cada Escuela o Facultad). En caso de solicitar brigadistas de diferentes perfiles profesionales se dirige oficio por separado ante las Unidades Académicas correspondientes.

Solicitud para ser Unidad Receptora Nueva

- Carta de intención de colaboración y/o convenio
- Solicitud para ser Unidad Receptora.
- Programa y/o proyecto de Unidad Receptora; acompañado de solicitud de registro de nuevo proyecto.
- Solicitud de Brigadistas

Nota.- Para Unidades Receptoras cuyos proyectos o programas requieren de diferentes perfiles profesionales (ejemplo: derecho, enfermería, trabajo social, etc.); se debe realizar solicitud con todos los requisitos antes mencionados y entregarse ante cada una de las Unidades Académicas que se requiera.

Solicitud de Nuevo Proyecto por parte de Unidades Receptoras ya registradas.

- Programa y/o proyecto de Unidad Receptora; acompañado de solicitud de registro de nuevo proyecto.
- Solicitud de Brigadistas

RECUERDA:

Todos los trámites son ante las Coordinaciones de Servicio Social de las Unidades Académicas correspondientes.

Para los formatos y guías consulta la página web:

<http://serviciosocial.uas.edu.mx> (apartado de formatos y guías)

Fecha de emisión:
04 de mayo de 2018

Conocenos más ingresando a: <http://serviciosocial.uas.edu.mx>



/serviciosocialuas



@socialuas



@serviciosocialuas



Para cualquier duda, llama al cel. 6871309204 y/o ingresa a la siguiente direccione electrónica:

<http://www.favf.mx/portal/index.php/servicio-social/-ciclo-2018-2019-fase-I>

También visita nuestra coordinación en la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte.

Atentamente: Ing. José Héctor Álvarez Sánchez
Coordinador de Servicio Social